

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

Señor(a)
OFFICINE MACCAFERRI S.P.A.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“MÁQUINA Y PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE UNA RED REFORZADA Y RED REFORZADA”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/IB2017/050700

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 9 de febrero de 2017.

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Modificaciones presentadas (Art. 34 Decisión 486)

Se aceptan las modificaciones radicadas el 27 de septiembre de 2021, bajo el número NC2021/0012687, por ajustarse a los requisitos legales.

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486.

Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 10 del radicado N° NC2021/0012687 del 27 de septiembre de 2021.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar una máquina para producir una red hexagonal de malla que tiene elementos de refuerzo longitudinales adicionales, en el que dichos elementos de refuerzo son alambres de alta resistencia, cables o cuerdas.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una máquina para la fabricación de una red reforzada que tiene mallas hexagonales que comprenden una pluralidad de alambres deformables de manera permanente y al menos un elemento de refuerzo, comprende un mecanismo para el bobinado recíproco de los primeros alambres y los segundos alambres en grupos de dos, dicho mecanismo está provisto de pasajes para los elementos de refuerzo, y un sistema de alimentación para los primeros alambres, alimentados a partir de una pluralidad de recipientes que están montados a bordo de la máquina y provistos de manera interna de una longitud predeterminada de dichos primeros alambres, por parte de los segundos alambres, alimentados de manera alternada con los primeros alambres, de manera tal que se entretejan con los mismos en grupos de dos en el mecanismo de bobinado, y para los elementos de refuerzo, alimentados a la máquina, en la que, para todos los elementos de refuerzo, se proporciona un receptáculo de alambre para uno de dichos segundos alambres, el receptáculo de alambre puede girar alrededor del elemento de refuerzo.



Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 09 de febrero de 2017, que corresponde a la fecha de presentación internacional.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	IT1050936	“Macchina per la fabbricazione di una rete a maglie esagonali provvista di almeno un filo di rinforzo longitudinale”	20 de marzo de 1981
D2	WO2004069445	“Machine for continuously netting hexagonal mesh with heavy duty wire”	19 de agosto de 2004
D3	US2007079985	“Protective wire net, a protective structure constructed with the net and the use of the protective wire net for the construction of a protective structure”	12 de abril de 2007

El documento D1¹ se refiere a una máquina para la fabricación de una red de malla hexagonal a partir de una pluralidad de alambres permanentemente deformables, del tipo que comprende: un tambor animado de rotación continúa provisto en su periferia cilíndrica de una pluralidad de salientes radiales ordenados según filas axiales dispuestas a intervalos angulares igual. (Reiv. 1)

El documento D2² se refiere a una máquina para enredar continuamente una malla hexagonal, que comprende una pluralidad de proveedores de alambre, cada uno de los cuales comprende una primera bobina (101), una segunda bobina (102) que se coloca en la parte trasera de la primera bobina y un alojamiento de bobina (201) rodeando la primera bobina y equipado con tubo de boquilla de transferencia (204) penetrado por el alambre de la segunda bobina, riel giratorio (301), cadena (203) y pasador de rotación (202) para la rotación del alojamiento de la bobina y gancho de transferencia. (502) para transferir el tubo de la boquilla de transferencia (204) sobre la superficie externa del mismo; y una pluralidad de engranajes de torsión (405) cada uno consta de hemisferio inferior y superior que es penetrado respectivamente por los cables de la primera y segunda bobinas. (Resumen)

El documento D3³ se refiere a una red de alambre de protección comprende una serie de alambres longitudinales (12) dispuestos uno al lado del otro y cada uno entrelazado con al menos un alambre longitudinal adyacente respectivo (12). Cada uno de uno o más cables metálicos longitudinales (14) también está entrelazado con al menos un alambre longitudinal adyacente (12). También se pueden proporcionar uno o más alambres transversales (34) y / o cables metálicos (16), dispuestos en una dirección transversal con respecto a los alambres longitudinales (12) y regiones exteriores entrelazadas (22) definidas por porciones (20) de alambres longitudinales adyacentes. alambres (12) que están doblados uno alrededor del otro, estando los alambres transversales (34) y / o los cables metálicos (16) entrelazados o entrelazados con uno o más de los alambres longitudinales (12). (Resumen)

1-https://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=19810320&CC=IT&NR=1050936B&KC=B

2-<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/032844777/publication/WO2004069445A1?q=pn%3DWO2004069445A1>

3-<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/034452230/publication/US2007079985A1?q=pn%3DUS2007079985A1>

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

4. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

4.1. Novedad (Art 16 Decisión 486)

La reivindicación 5 consiste en: “Red de múltiples trenzados (1, 10) que tiene mallas hexagonales que comprenden una pluralidad de alambres (...)” (Radicado N° NC2021/0012687 del 27 de septiembre de 2021).

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características Esenciales	D3
Red de múltiples trenzados (1, 10) que tiene mallas hexagonales que comprenden una pluralidad de alambres (2, 3, 2', 3') y (...)	Con referencia ahora a la FIG. 1, una red de alambre de protección 10, preferiblemente, pero de manera no limitativa una red de doble torsión con mallas hexagonales. (Párr. 0012)
(...) al menos un elemento de refuerzo (5) (...)	Cada uno de uno o más cables metálicos 14, 16 está entrelazado o entrelazado con al menos un alambre longitudinal 12 adyacente. (Párr. 0022)
(...) los alambres están enrollados juntos en grupos de dos en porciones trenzadas primarias (7, 7''), en las que los dos alambres están enrollados juntos en la misma dirección de trenzado, y porciones trenzadas secundarias (7') (...)	comprende una serie de alambres 12 que están dispuestos uno al lado del otro y cada uno de los cuales está entrelazado con al menos un alambre longitudinal respectivo 12. (Párr. 0012)
(...) en las que los alambres están enrollados juntos y alrededor del elemento de refuerzo (...)	Los cables metálicos longitudinales 14 comprenden porciones 24 alrededor de las cuales se retuercen las porciones retorcidas de al menos uno o más alambres 12 adyacentes. (Párr. 0026)
(...) en la que dicho elemento de refuerzo tiene una mayor resistencia que la resistencia de los alambres y tiene una resistencia mayor que 500 kg/mm².	Los alambres 12 pueden estar hechos preferiblemente, pero de manera no limitativa, de acero ordinario tal como, por ejemplo, un acero con una resistencia a la tracción de aproximadamente 500 Mpa; naturalmente, este valor no pretende limitar la invención. (Párr. 0012)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la red de la reivindicación 5 habían sido divulgadas previamente en el documento D3, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicaciones 6 y 8: Los alambres 12 pueden estar hechos preferiblemente, pero de manera no limitativa, de acero ordinario tal como, por ejemplo, un acero con una resistencia a la tracción de aproximadamente 500 Mpa; naturalmente, este valor no pretende limitar la invención. (Párr. 0012)

Las reivindicaciones dependientes 6 y 8 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

4.2. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

La reivindicación 1 consiste en: “Máquina para la fabricación de una red reforzada (...)” (Radicado N° NC2021/0012687 del 27 de septiembre de 2021).

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1	D2
Máquina para la fabricación de una red reforzada (1, 10)	Máquina para la fabricación de una red de malla hexagonal a partir de una pluralidad de alambres permanentemente deformables, del tipo que comprende. (Reiv. 1)	Una máquina para enredar continuamente mallas hexagonales. (Reiv. 1)
que tiene mallas hexagonales que comprenden una pluralidad de alambres deformables de manera permanente (2, 2', 3, 3') y al menos un elemento de refuerzo (5), la máquina comprende un mecanismo de bobinado recíproco de primeros alambres (2, 2') y segundos alambres (3, 3') en grupos de dos, dicho mecanismo está provisto de pasajes para los elementos de refuerzo (5), y un sistema de alimentación para:	El icono 1 indica un hilo de refuerzo longitudinal insertado en los tramos 2 mutuamente alineados para torcer dos hilos que delimitan dos mallas hexagonales de la red separadas por dichos tramos y pertenecientes a las filas alternas de la propia red (Pág. 14).	No menciona
- los primeros alambres (2, 2'), alimentados a partir de una pluralidad de recipientes (90, 90') que están montados a bordo de la máquina (...)	Cada uno de los pares de pasadores 31 y 32 alineados entre sí sirve para el montaje de un recipiente cilíndrico 33 que contiene un carrete de hilo 34 que sobresale, en la dirección de la parte de la malla hexagonal ya formada, soportada por el tambor 8. (Pág. 19. Ver figura 3)	No menciona
- parte de los segundos alambres (3), son entretejidos con los primeros alambres de manera tal que se entretejan con los mismos en grupos de dos en el mecanismo de bobinado, y (...)	Dado que los hilos 27 y 34 alimentados a través de los cuerpos semicilíndricos 25a, 25'a y 30a respectivamente, además de estar retorcidos entre sí también deben retorcerse, el primero con el hilo 34 alimentado desde el carrete insertado en el recipiente 33 soportado por los cuerpos semicilíndricos 30b y 30'b coaxiales entre sí que se encuentran cuando las placas ocupan la primera posición operativa. (Pág. 25; Ver figura 3)	No menciona
- los elementos de refuerzo (5), alimentados a la máquina, en la que, para cada elemento de refuerzo (5), se proporciona un carrete (202) para alimentar uno de dichos segundos 20 alambres (3') restantes, el carrete puede girar alrededor del elemento de refuerzo.	No menciona	Mientras tanto, el alambre de la primera bobina (101) dentro del alojamiento de la bobina (201) y el alambre que está penetrando el tubo de la boquilla de transferencia (204) y se alimenta desde la segunda bobina (102) en la parte trasera de la primera bobina son introducir en los orificios (405a) formados en el hemisferio inferior y superior del engranaje de torsión (405), respectivamente. (Párr. 43)

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulga una máquina para la fabricación de una red de malla hexagonal a partir de una pluralidad de alambres permanentemente deformables. (Reiv. 1)

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y la máquina divulgada de D1 consiste en que esta última no revela un carrete para alimentar uno de dichos segundos alambres restantes, el carrete puede girar alrededor del elemento de refuerzo

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

El efecto que se logra al incluir un carrete para alimentar los segundos alambres es que, dicho carrete es giratorio tanto alrededor de su eje, con el fin de desenrollar el alambre, y alrededor de un soporte fijado directamente al marco de la máquina.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la máquina conocida en D1 con el fin de desenrollar el alambre, y alrededor de un soporte fijado directamente al marco de la máquina?

Sin embargo, el incluir un carrete para desenrollar el alambre, y alrededor de un soporte (fijado directamente al marco de la máquina), ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a el alambre de la primera bobina (101) dentro del alojamiento de la bobina (201) y el alambre que está penetrando el tubo de la boquilla de transferencia (204) y se alimenta desde la segunda bobina (102) en la parte trasera de la primera bobina son introducir en los orificios (405a) formados en el hemisferio inferior y superior del engranaje de torsión (405), respectivamente (Párr. 43).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir los carretes del documento D2 en la máquina de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 10 consiste en: “*Procedimiento de producción de una red de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 9 (...)*” (Radicado N° NC2021/0002089 del 23 de febrero de 2021).

Tabla 3. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1	D3
Procedimiento de producción de una red de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 9, que comprende las etapas de:	Máquina para la fabricación de una red de malla hexagonal a partir de una pluralidad de alambres permanentemente deformables, del tipo que comprende. (Reiv. 1)	Con referencia ahora a la FIG. 1, una red de alambre de protección 10, preferiblemente, pero de manera no limitativa una red de doble torsión con mallas hexagonales. (Párr. 0012)
- proporcionar una pluralidad de alambres (2, 2', 3, 3').	Cada uno de los pares de pasadores 31 y 32 alineados entre sí sirve, para el montaje de un recipiente cilíndrico 33 que contiene un carrete de hilo 34 que sobresale, en la dirección de la parte de la malla hexagonal ya formada y soportada por el tambor 8 mediante. (Pág. 17)	No menciona
- proporcionar al menos un elemento de refuerzo (5).	El icono 1 indica un hilo de refuerzo longitudinal insertado en los tramos 2 mutuamente alineados para torcer dos alambres que delimitan dos mallas hexagonales de la red separadas por dichos tramos y pertenecientes a las filas alternas de la propia red (Pág. 14)	No menciona
- que tiene una mayor resistencia que la resistencia de los alambres y una resistencia mayor que 500 kg/mm ² .	No menciona	Los alambres 12 pueden estar hechos preferiblemente, pero de manera no limitativa, de acero ordinario tal como, por ejemplo, un acero con una resistencia a la tracción de aproximadamente 500 MPa; naturalmente, este valor no pretende limitar la invención. (Párr. 0012)

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

- bobinar alambres adyacentes (2, 2', 3, 3') en la misma dirección de trenzado en porciones trenzadas primarias (7, 7"), en las que sólo dos alambres están enrollados juntos, y porciones trenzadas secundarias (7"), en las que dos alambres están enrollados juntos y alrededor del elemento de refuerzo.	La parte de la red ilustrada en la Figura 1 tiene filas alternas de mallas hexagonales que se extienden en la dirección del ancho de la red en sí y que están desplazadas por medio paso entre sí y el lcono 1 indica un hilo de refuerzo longitudinal insertado en los tramos 2 mutuamente alineados para torcer dos hilos que delimitan dos mallas hexagonales de la red separadas por dichos tramos y pertenecientes a las filas alternas de la propia red. (Pág. 14)	No menciona
--	--	-------------

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 10 porque divulga una máquina para la fabricación de una red de malla hexagonal a partir de una pluralidad de alambres permanentemente deformables (Reiv. 1).

La diferencia entre el método definido en la reivindicación 10 y la máquina divulgada de D1 consiste en la incorporación de elemento de refuerzo que tiene una resistencia mayor que 500 kg/mm².

El efecto asociado al incluir un elemento de refuerzo que tiene una resistencia mayor que 500 kg/mm², es el de mejorar la resistencia general de la red.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la máquina de trenzado de red de malla conocida en D1 con el fin de mejorar la resistencia general de la red?

Sin embargo, el incluir elemento de refuerzo que tiene una resistencia mayor a 500 kg/mm², para mejorar la resistencia general de la red, ya está divulgado en el documento D3 que menciona Los alambres 12 pueden estar hechos preferiblemente, pero de manera no limitativa, de acero ordinario tal como, por ejemplo, un acero con una resistencia a la tracción de aproximadamente 500 MPa; naturalmente, este valor no pretende limitar la invención. (Párr. 0012)

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir el alambre con una resistencia de 500 kg/mm² conocido en D3, para así llegar al objeto de la reivindicación 10. Por lo cual se considera obvia.

5. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	IT1050936	1 y 10	Nivel Inventivo
D2	WO2004069445	1	Nivel inventivo
D3	US2007079985	5, 6 y 8 10	Novedad Nivel inventivo

6. Respuesta a los argumentos del solicitante

Argumentos respecto a D1

Respecto al argumento del solicitante que menciona: “Como se puede apreciar en las figuras arriba, el elemento reclamado en la presente solicitud corresponde al sistema ubicado en la parte inferior de la Fig. 2, el cual tiene el numeral de referencia 200 y

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

comprende los elementos 202, 204 y 206; tal como se reclama, el carrete 202 “puede girar alrededor del elemento de refuerzo”. Como se puede apreciar en la figura 3 de D1, los elementos 202, 204 y 206 no tienen una contraparte en el sistema indicado dentro del círculo azul, correspondiente a la característica interpretada por el Examinador como equivalente, el cual es significativamente más complejo que el reclamado. De igual forma, dicho mecanismo de D1 no puede, como se reclama en la presente solicitud, “girar alrededor del elemento de refuerzo”, esta Oficina encontró que, en efecto el documento D1 no revela de manera exacta los carretes para contener los alambres. Sin embargo, se encontró un documento D2 que revela dichos carretes, por lo que la solicitud no cumple el requisito de nivel inventivo.

Acerca del argumento del solicitante que menciona: “Sumado a lo anterior, el técnico con habilidad en la materia podrá apreciar la dificultad que representa el manejar un cable de acero con una resistencia superior a los 500 kg/mm² en una máquina como la divulgada en D1. Para dicho técnico resulta evidente que la máquina tal como se divulga en D1 no tiene la capacidad mecánica para manejar el cable reclamado, por lo que el reemplazar el alambre de refuerzo allí divulgado por el cable de refuerzo de la presente solicitud requiere más que simplemente cambiar un carrete por otro. El simple peso del cable de refuerzo empleado en la presente solicitud lo hace completamente inmanejable en el sistema de D1”, esta Oficina encontró un documento D3 que revela la resistencia de los alambres usados para la red hexagonal, por lo que dichas reivindicaciones se ven afectadas en nivel inventivo.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2019/0008580		1°		2°		3°	X	Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/IB2017/050700		9/02/2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
9/02/2017							X		
Solicitante									
OFFICINE MACCAFERRI S.P.A.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 10
Palabras clave utilizadas	TAC=(hexagonal and wire and mesh and net) and IC=(b21f)
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: B21F 27/06, E04C 5/04

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
Patbase	JP2006026739	02/02/2006	-	-	A
	CN205976585	22/02/2007	-	-	A
WIPO	IT050936	20/03/1981	1 y 10	Pág. 12 a 17	Y
	US768102	23/08/1904	-	-	A
	US433633	05/08/1890	-	-	A
SIPI	CO97059668	10/10/1997	-	-	A
USPTO	WO2004069445	19/08/2004	1	Párr. 43	Y
JPO	US2007079985	12/04/2007	5, 6 y 8 10	Párr. 0012, 0022 y 0026	X Y
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
⁽²⁾ Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.			“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos.		
“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.			“X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.		
“L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la					

Oficio N° 570 de 14 de enero de 2022

Ref. Expediente N° NC2019/0008580

fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (06/10/2021)	
Examinador: DANIEL FERNANDO PULIDO VARGAS	